



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO DE TALENTO HUMANO

GS- 2025 - **406993** / CODIT - DITAH - 20.7

Bogotá D.C., 14 de julio de 2025

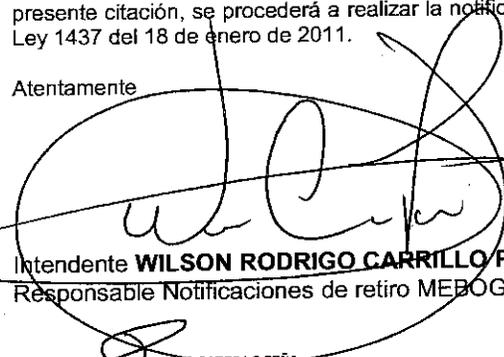
Señora patrullero
BRENDA MARCELA FLÓREZ CARO
Policía Metropolitana de Bogotá
Sin cargo
DG 57 A BIS SUR 81 J 91 SUR SC CLASS ROMA CS EQ
Teléfono: 3004159823 – 3112493161
brenda.florez@correo.policia.gov.co
brendamarcelaflorescaro@gmail.com
Bogotá D.C

Asunto: citación para notificación personal

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", me permito solicitarle a usted, o a su apoderado, se sirva presentar ante la Oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá (ventanilla de retiros) ubicada en la Avenida La Esmeralda Nro. 22 – 68, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de ser notificada de la Resolución Nro. 01910 del 04 de julio de 2025 "Por la cual se retira del servicio activo por disminución de la capacidad psicofísica a una patrullero de la Policía Nacional", de conformidad con lo establecido en los Artículos 54 y 55 numeral 3 del Decreto Ley 1791 del 2000. Igualmente se podrá realizar la notificación del acto administrativo a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada por usted o a través de medios electrónicos siempre y cuando acepte ser notificado de esta manera, en atención a lo contemplado en el artículo 67 de la norma ibídem.

Es preciso indicarle a la señora patrullero BRENDA MARCELA FLÓREZ CARO, que en el evento en que no comparezca a notificarse personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

Atentamente


Intendente **WILSON RODRIGO CARRILLO PEÑA**
Responsable Notificaciones de retiro MEBOG (E)

Elaboró: IT. WILSON RODRIGO CARRILLO PEÑA
MEBOG-GÚTAH (E)

Anexo: no

Fecha de elaboración: 14/07/2025
Ubicación: mis documentos/comunicaciones producidas/2025

Avenida La Esmeralda 22-68
Teléfono 3502150302
mebog.artah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA